



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0006012/2017

Córdoba, 14 MAR 2017

VISTO

Las actuaciones obrantes en el Expediente **EXP-UNC:00 06012/2017** referida a Adquisición de equipos varios de informática ; y

CONSIDERANDO:

Que dado el monto total de la compra se puede encuadrar la misma en adquisición por Caja Chica, la que encuadra dentro de la legislación vigente

Que se quieren adquirir UNA NOTEBOOK ASUS X554LA INTEL I3 por \$ 11999,00.

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la compra de los mismos.
Por todo ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Adquirir por Caja Chica a las siguientes firmas y por los montos aproximados, sujetos a redondeos por los programas de facturación que se detallan a continuación:

- A la firma **JORGE EDUARDO JEIJI (VENEX COMPUTACIÓN)** por un monto total de **\$ 11999,00** (PESOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100).

ARTICULO 2º: Imputar el monto total de la presente compra a A.0001.075.007.000.12.37.00.00.01.00.4

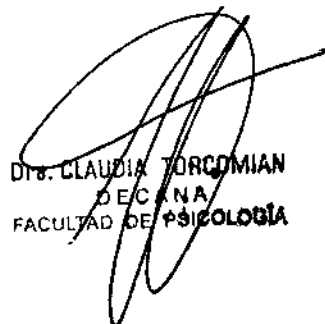
ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:

201


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA